

**DIPUTADOS**  
**ARGENTINA**  
"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

### **DECLARA**

Su beneplácito por la participación de la provincia de Misiones en la Fenasoja 2026, desarrollada en la República Federativa del Brasil, constituyéndose como uno de los encuentros agroindustriales más importantes de la región del Mercosur.

**YAMILA LISETTE RUIZ**

**DIPUTADA NACIONAL**

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

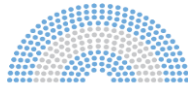
La participación de la provincia de Misiones en la Fenasoja 2026, desarrollada en la República Federativa del Brasil, reviste significativa importancia para el fortalecimiento de la integración regional, el intercambio comercial y el posicionamiento estratégico dentro del ámbito productivo y empresarial del Mercosur.

Este evento es uno de los más importantes a nivel agroindustrial, comercial y empresarial, ya que congrega a miles de visitantes, empresas, cámaras sectoriales, organismos públicos e instituciones vinculadas al crecimiento económico regional. En ese contexto, la presencia misionera permitió exhibir el potencial industrial y tecnológico de la provincia, promoviendo nuevas oportunidades de inversión y cooperación internacional.

La delegación estuvo integrada por organismos públicos, municipios, entidades empresariales, instituciones académicas y firmas privadas de distintos puntos del territorio provincial, que participaron activamente de rondas de negocios, reuniones institucionales y espacios de articulación con referentes del ecosistema productivo brasileño. Entre las organizaciones presentes se destacaron la Confederación Económica de Misiones, CACEXMI, CaMEM, CRIPCO, CAMIM, APICOFOM, COFRA, ADEMI y la Universidad Gastón Dachary.

El stand permitió dar a conocer la diversidad y calidad de la producción local, generando un ámbito de encuentro entre empresarios, inversores y visitantes interesados en la oferta provincial. Además, se impulsaron vínculos con actores estratégicos relacionados con la actividad industrial, el comercio exterior y la innovación aplicada al agro.

Es por ello que este tipo de encuentros favorecen el intercambio de conocimientos, el acceso a nuevas tecnologías y la generación de oportunidades



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

**“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”**

comerciales para distintos sectores de la provincia, contribuyendo al impulso del sector agroindustrial.

Por todo lo expuesto, y en virtud de la importancia estratégica que representa la participación misionera en espacios de integración y desarrollo regional, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ**

**DIPUTADA NACIONAL**